

Presentación de la entrevista a Manuel García Pelayo

An interview with Manuel García Pelayo: preliminary words

Graciela Soriano de García Pelayo

La versión de esta entrevista realizada por Raimundo García Domínguez (al. *Borobó*) que se publicó en la revista *Blanco y Negro* (n° 3382, Madrid, 1977, pp. 4-7) llevaba el título de “Transformar los súbditos en ciudadanos” y no se publicó en toda su extensión.

Cuando en octubre de 2000 se presentó en la Residencia de Estudiantes de Madrid el volumen conmemorativo del 50 aniversario del *Derecho Constitucional Comparado* de Manuel García-Pelayo, *Constitución y Constitucionalismo Hoy*, encontré de nuevo a Raimundo García Domínguez, viejo amigo del autor desde los años de la Guerra Civil española que estaba entre los invitados al acto. En esa ocasión me regaló para la Fundación Manuel García-Pelayo la versión original de la entrevista en cuestión que él conservaba desde veintitrés años atrás. Se trataba de una versión mucho más extensa de lo que la economía editorial de *Blanco y Negro* le había concedido a García Domínguez en 1977.

Los problemas de entonces, cuando *Politeia* tenía apenas cuatro años de existencia y España aún no contaba con su Constitución, no eran por supuesto, los de hoy. Pero García-Pelayo ha tenido en su haber la solidez de conocimientos suficiente para trascender en el tiempo por sobre la circunstancia, y para que su relectura permita repensar las cosas de su mano, desde otros tiempos, a la luz de las nuevas situaciones. Así, con frescura de ideas y desde bastiones conceptuales siempre ágiles que nunca ahogan, obliga a repensar los temas al lector de turno, llevándolo a redescubrir lo que creía sabido y a actualizarlo en tiempo nuevo. Así, sus reflexiones sobre el liberalismo, la democracia, la justicia, el Estado social y la Constitución se leen hoy signados por tiempos en que la “coerción sobre nuestras posibilidades vitales” es otra. Pero su privilegio del respeto a la persona humana y a la libertad cuando su vida se “escindía”, como solía decir, entre España y Venezuela,

le acompañaron siempre, trascendiendo hacia todos los beneficiarios –como apunta muy bien el entrevistador– con su magisterio, trato y relación.

Sea, pues, propicia la ocasión del aniversario de *Politeia*, anuario del Instituto de Estudios Políticos de Caracas que fundó y que dirigió mientras fue su Director (y de cuya longevidad se alegraría, sin duda), para ofrecer la versión completa de esta entrevista que dejó huella en España, la víspera del nacimiento de la Constitución española de 1978.

Graciela Soriano de García-Pelayo

Caracas, mayo de 2003.